

# DERECHOS LABORALES PARA ADULTOS MAYORES

MARZO 2023

## RESUMEN EJECUTIVO:

- El mercado laboral para los adultos mayores es muy limitado, ya que un porcentaje muy alto de las empresas en México no abre los espacios dentro de su plantilla para ellos.
- El Senado de la República aprobó una iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo que establece la obligación de contratar el 5% de adultos mayores del total de la plantilla laboral cuando tengan más de 20 empleados.
- El proyecto busca promover la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, fomentar el empleo formal y combatir la discriminación por edad.

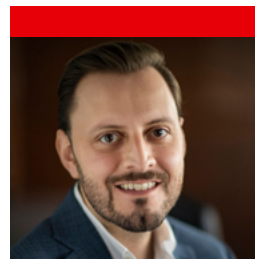
El 14 de marzo, el Senado de la República aprobó una iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo que establece una obligación a los empleadores de contratar el 5% de adultos mayores del total de la plantilla laboral cuando tengan más de 20 empleados.

La iniciativa presentada por los senadores como un avance en materia de derechos humanos pretende reformar los artículos 132 y 133 de la Ley Federal del Trabajo, dado que actualmente el mercado laboral para las personas adultas mayores (mayores de 60 años) es muy limitado, ya que un porcentaje muy alto de las empresas en México no abre los espacios dentro de su plantilla para los adultos mayores y, si llega a hacerlo, se presentan condiciones laborales precarias.

A través del proyecto, los legisladores reconocen que las personas adultas mayores experimentan limitaciones para acceder a empleo y protección social, por tanto, con su aprobación, buscan promover la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, fomentar el empleo formal y combatir la discriminación por edad.

El proyecto fue enviado a la Cámara de Diputados donde continuará su trámite legislativo.

En caso de requerir información adicional, favor de comunicarse con el socio responsable de sus asuntos o con alguno de los abogados mencionados a continuación:



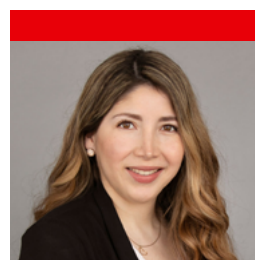
**Francisco Udave**

Socio

Ciudad de México

+52 55 5279 5435

[fudave@s-s.mx](mailto:fudave@s-s.mx)



**Denisse Ávila**

Asociada

Monterrey

+52 81 8133 6019

[davila@s-s.mx](mailto:davila@s-s.mx)